

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON,

09 MAR 2018

DECRETO REGISTRADO N° 418 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- b) La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) La Circular N° 1600/2008 y N°18/2017 de la Contraloría General de la República
- d) El artículo 72 Letra "a" del DFL N°1/96 Texto Actualizado y Sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación que establece el término de la relación laboral por renuncia voluntaria del docente
- e) El Decreto Alcaldicio N° 638 del 07 de agosto 2014 que nombra a la Sra. Marcela de las Rosas Peñailillo Núñez RUT [REDACTED] como directora del Liceo Politécnico de Concón, por un período de cinco años y jornada laboral de 44 horas a contar del 15 de Julio del año 2014.
- f) La carta de renuncia voluntaria presentada por la Sra. Marcela Peñailillo Núñez, directora del Liceo Politécnico, de fecha 02 de Marzo 2018.
- g) El Ord. N°077 del 02 de marzo 2018 que contiene la autorización del Alcalde.
- h) Las facultades que me confiere la Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-PÓNGASE término de la relación laboral entre la Municipalidad de Concón y la Sra. Marcela de las Rosas Peñailillo Núñez RUT [REDACTED] Directora del Liceo Politécnico, por renuncia voluntaria a contar del 5 de marzo 2018

2.-NOTIFIQUESE, por Secretaría Municipal mediante carta certificada el presente decreto a la dirección de la docente registrada en el DAEM: [REDACTED] a.

3.- DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


PATRICIA AMADOR TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (SI)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Registro SIAPER
- Control Municipal
- Sra. Marcela Peñailillo
- Archivo D.A.E.M.

OSG/PAT/BCD/mhc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Avisado